

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

1999 MAR -8 PM 3: 43

Jorge Castro Ampuero, por los derechos que represento de la compañía "PROMILCA, S.A.", en mi calidad de Presidente y, como representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

RECIBIDO

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación se han inscrito, con fecha 4 de enero de 1999, las siguientes transferencias de acciones:

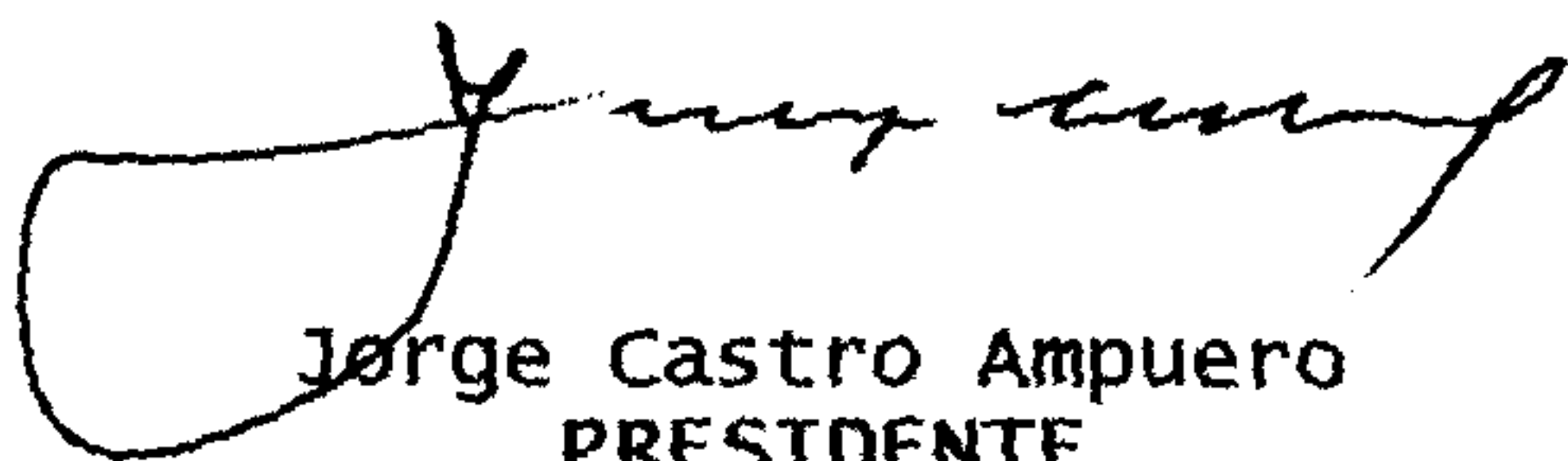
1. La señora Zoila Muñoz de Castro, portadora de la cédula de ciudadanía número 0903298768, conforme consta de la respectiva comunicación debidamente firmada por ella y por su cónyuge, ha transferido, a favor del señor Jorge Luis Castro Muñoz, la totalidad de las dos mil quinientas (2.500) acciones que tenía en el capital social de la compañía, numeradas del 001 al 1.000, inclusive, y del 2.001 al 3.500, inclusive, las cuales están representadas en los títulos números 01 y 06, respectivamente; y,

2. El señor doctor Emilio Romero Jouvin, portador de la cédula de ciudadanía número 0908288517, conforme consta de la respectiva comunicación debidamente firmada por él y por su cónyuge, ha transferido, a favor del señor Jorge Luis Castro Muñoz, quinientas (500) acciones del capital social de la compañía, numeradas del 1.401 al 1.800, inclusive, y del 4.101 al 4.200, inclusive, las cuales están representadas en el título número 09.

Tanto los cedentes como el cesionario, quien es portador de la cédula de ciudadanía número 0908389158, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
p. PROMILCA, S.A.



Jorge Castro Ampuero
PRESIDENTE
C.C. 0900698911

10/209